



RIESGO EN LA APERTURA DE LÍNEAS Y EQUIPOS

RIESGOS

Liberación Inesperada de Energía.
Sustancias Químicas Peligrosas.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN E INSTRUCCIONES DE COMPORTAMIENTO



ANÁLISIS DE RIESGO

- Autorización expresa, de acuerdo con el **SISTEMA DE PERMISOS DE TRABAJO**.
- **Balizar área de trabajo y todo el personal debe usar el EPI requerido en el Permiso de Trabajo.**
- En todos los trabajos que involucran apertura de maquinaria y equipos, deben considerarse que pueden estar expuestos a una emisión inesperada de producto.
- Considerar que la **apertura de bridas de una línea o equipo, se inicia cuando se empieza a aflojar cualquiera de los componentes** (espárragos, tuercas unión etc.).
- Desde ese momento se debe **utilizar el EPI indicado en el Permiso de Trabajo.**



CONDICIONES DE SEGURIDAD DURANTE EL TRABAJO

- Antes del inicio de los trabajos, **verificar la suportación** de las líneas o equipos.
- En los trabajos de apertura de líneas y equipos, está **prohibido usar cuñas, varillas de soldar o cualquier otro elemento similar;** utilizar equipo hidráulico (abre bridas).
- El personal que retira los espárragos de una brida o que desacopla una conexión, debe **ubicarse a favor del viento, a la mayor distancia posible** y posicionarse de manera que en caso de salida de producto no sea impactado por este.
- Iniciar la actividad de **aflojar los espárragos, más alejados** respecto de su ubicación y posición empezando por **aflojar dos o tres vueltas** de manera que en caso de existir producto, este sea desalojado sin causar daño al personal.

Protección corporal



Protección vías respiratorias



URGENCIAS



ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE

Avisar inmediatamente a Seguridad (por emisora canal 1 en CP y canal 2 en IIMM) a Operación y al Responsable de la Ejecución de Repsol.